El subscrito Encargado de Negocios de S. M. Emperador
de el Brasil, y Consul General cerca de esta República, en
virtud de los poderes de su Soberano, Emperador
constitucional, que se le han comunicado, en la forma
mas conveniente, para servir interinamente este empleo, á Antonio de Sou-
za Ferreira, subdito Brasileiro, ruega al Gobierno Supremo de esta
República, que se sirva reconocerle. Lima 28 de Octubre
de 1829. (Rubricado) Duarte da Ponte Ribeiro. Lima y Octubre
30 de 1829. Recomiendase á D.r Antonio de Souza Ferreira
por Vice-Consul del Imperio del Brasil con la calidad
de que ha de presentarse dentro de este termino por la
autorizacion de Su Magestad Imperial. (Rubricado) Anto
nio G.z de la Fuente. (Rubricado) Jose de Arias.

Es conforme. Lima 30 de Noviembre de 1829.

Duarte da Ponte Ribeiro.